

Política de Compromiso de Igualdad

En The Next Pangea SL, somos conscientes de que nuestra gestión empresarial ha de estar en consonancia con las necesidades y demandas de la sociedad, y por ello hemos asumido nuestro compromiso con la igualdad y con la elaboración en la empresa de un Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, que comprende un Plan de Medidas para alcanzar la igualdad real y efectiva de las personas LGTBI. Para ello hemos seguido las directrices que marca la legislación en la materia y por tanto con sujeción absoluta a la integración del principio de igualdad de trato y de oportunidades tal y como se recoge en la Ley Orgánica 3/2007 Para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, y en la Ley 4/2023 para la Igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas lesbianas, gais, trans, bisexuales e intersexuales

Con este Plan, The Next Pangea asume la igualdad como un principio estratégico de su política corporativa de recursos humanos. Somos conscientes del reto que plantea y afrontamos la implantación del Plan de Igualdad y Medidas LGTBI como una mejora más de nuestro sistema de gestión empresarial que tendrá un impacto sin duda positivo en la estructura interna y en las relaciones de la organización.

Nuestra organización es consciente de que las desigualdades no sólo se manifiestan por motivos de género, orientación e identidad sexual, expresión de género o características sexuales. También existen otros factores que agravan y complejizan dicha desigualdad. Por ello, asumimos un enfoque de igualdad amplio, que reconozca la igualdad de oportunidades y de trato entre todas las personas, independientemente de factores como la edad, la diversidad funcional, el origen, la raza o etnia, la religión o credo, ideas políticas, etc.

Para hacer posible los compromisos asumidos, The Next Pangea se compromete a destinar los recursos económicos y humanos necesarios al Plan de Igualdad y Medidas LGTBI, incluyendo la identificación de necesidades, el diseño de medidas, su ejecución y el seguimiento y evaluación.

A partir del 1 de julio de 2024 se iniciarán los trámites para la creación de la Comisión Negociadora del Plan de Igualdad, que asumirá el liderazgo del proceso, y se pondrá en marcha la elaboración del diagnóstico y el diseño del Plan de Igualdad y Medidas LGTBI. Posteriormente se procederá a su implementación, seguimiento y evaluación.

La dirección de The Next Pangea compartimos nuestra ilusión en este proceso y os instamos a que seáis parte activa en todo el proceso de elaboración, para lo cual os indicaremos más adelante los medios y mecanismos para participar, ya que el resultado de esta primera fase marcará la política de recursos humanos y la comunicación interna y externa de la empresa durante los próximos años.

Afrontamos la implantación del Plan de Igualdad y Medidas LGTBI como una modernización de nuestro sistema de gestión empresarial que producirá, sin lugar a dudas, una estructura interna y unas relaciones con la sociedad en las que nuestras acciones estén libres de discriminaciones por razón de sexo, orientación e identidad sexual, expresión de género o características sexuales, contribuyendo al avance hacia una sociedad en la que la igualdad sea real y efectiva.

Gozón, Junio de 2025



Nicolás de Abajo Martínez

Presidente Ejecutivo